

A/A VOCALÍAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA.

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA
FECHA: 2 DE FEBRERO DE 2023. A LAS 19:00 horas en primera convocatoria
LUGAR: Centro Cívico Las Columnas. Calle Pureza, 79. (Sesión presencial).

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO TRIANA 2 DE FEBRERO DE 2023			
ASISTENTES			
ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	SÍ
	AMALIA VAHI SERRANO	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE VECINOS EL TARDÓN	MANUEL MUÑOZ MUÑOZ	TITULAR	
	MARIA DEL CARMEN MORA LEIVA	SUPLENTE	
A.V. NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TRIANA	DAVID BARROSO GONZÁLEZ	TITULAR	SÍ
	MARÍA JOSE MURILLO GUERRERO	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	RICARDO OLIVA ESPINA	TITULAR	SÍ
	JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	SUPLENTE	
AA.VV. LA DARSENA DE TRIANA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	SÍ
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIVERO	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN VECINAL TRIANA VIVA	ÁNGEL PÉREZ PÉREZ	TITULAR	SÍ
	JUAN CARLOS LUNA SANCHEZ	SUPLENTE	
AMPA LA DÁRSENA	MAXIMIANO DOMINGO GONZÁLEZ	TITULAR	
	RAQUEL IGLESIAS VARGAS	SUPLENTE	
AMPA ALTOZANO CEIP SAN JACINTO	CONCEPCIÓN MARTÍN BRENES	TITULAR	
	JUANA CERREJÓN BRENES	SUPLENTE	

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==		



Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcRQaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcRQaw==		



AMPA AMIGOS DEL CP SAN JOSÉ DE CALASANZ	MARÍA DEL CASTILLO HERRERA MURIEL	TITULAR	
	SALUD ARANDA ARANDA	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	LUÍS RODRÍGUEZ FONTANILLA	TITULAR	
	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE TRIANA	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SÍ
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS C.A.S.A. SEVILLA	JOAQUÍN GUTIÉRREZ GUILLÉN	TITULAR	SÍ
	JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	SUPLENTE	
ASOC. PERSONAS AFECTADAS FIBROMIALGIA. FIBROTRIARE	CARMEN HIRUELO AGUILAR	TITULAR	SÍ
	CONSUELO MOHEDAMO VENEGAS	SUPLENTE	
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN JOAQUÍN EL TARDÓN	MANUEL COCA ALVAREZ	TITULAR	SÍ
	GABRIEL DELGADO ASENCIO	SUPLENTE	
PEÑA CULTURAL LOS ÁNGELES	JOAQUÍN ANTONIO LEÓN GÓMEZ	TITULAR	SÍ
	JOSÉ DANIEL OJEDA ROMERO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	TITULAR	SÍ
	RAFAEL GALIANO RODRÍGUEZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	SÍ
	PEDRO JIMÉNEZ CARDOSO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	ASUNCIÓN JIMÉNEZ MARTÍN	TITULAR	SÍ
	ELENA FAMILIAR FERNÁNDEZ-CASTEÑÓN	SUPLENTE	
GRUPO PP	JOSÉ AMAYA GÓMEZ	TITULAR	SÍ
	ALBERTO JULIO GALBIS ABASCAL	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL MAESTRES DOMÍNGUEZ	TITULAR	

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==		



Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==		



	JUAN MANUEL LORENCIO LAFFITE	SUPLENTE	
GRUPO PP	CRISTINA ARQUEZA GÓMEZ	TITULAR	SÍ
	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	SUPLENTE	
GRUPO AD SEVILLA	ROSARIO GARCÍA LIÉBANA	TITULAR	
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	
GRUPO AD SEVILLA	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ÁVILA	TITULAR	
	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	TITULAR	
	GERARDO MARÍA JIMÉNEZ HERRERA	SUPLENTE	SÍ
GRUPO CIUDADANOS	ADRIAN DEL POZO VALENCIA	TITULAR	SÍ
	YOLANDA ARIAS MARTÍNEZ	SUPLENTE	
GRUPO VOX	ROSARIO QUINTANA RABELO	TITULAR	SÍ
	SANTIAGO ISIDRO MONTOTO PIJUAN	SUPLENTE	

Asimismo, asisten en calidad de público, una representación de familiares y vecinos en apoyo a la propuesta de cambio de nombre de la calle clavel por la de Bienvenido Pueyes.

Abierta la sesión por la Presidencia siendo las **19:00h**, se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Triana celebrada el día 12 de enero de 2023.

Sin que haya objeciones se aprueba el borrador de acta de 12 de enero de 2023 por unanimidad.

2.- Informe de la Presidenta.

Toma la palabra la Sra. Presidenta señalando que el pasado jueves 26 de enero tuvo lugar el Pleno de aprobación de presupuestos, quedando el de nuestro Distrito como sigue, con un aumento de 0,4%:

CAP	PARTIDA	TOTAL
2	CANON PROPIEDAD INTELECTUAL	2.344,26 €
2	PRIMAS DE SEGUROS	2.000,00 €
2	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.403,44 €

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==		



Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==		



2	OTROS TRAB. REALIZADOS OTRAS EMPR.Y PROF. TALLERES DISTRITOS	288.160,38 €	
2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.591,04 €	
2	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	106.150,00 €	
2	SEGURIDAD	11.000,00 €	CAP 2
2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100,00 €	414.749,12 €
4	PREMIOS	2.000,00 €	CAP 4
4	SUBVENCIÓN LIBRE CONCURRENCIA	40.000,00 €	42.000,00 €
6	AL ORGANISMO AUTÓNOMO GMU. CONSERVACIÓN VIARIO	100.000,00 €	
6	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO URBANO	2.800,00 €	
6	INVERSIÓN NUEVA EN VIALES	58.450,00 €	
6	INVERSIÓN NUEVA EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	37.676,44 €	CAP 6
6	INVERSIÓN DE REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	37.676,44 €	236.602,88 €
TOTAL PRESUPUESTO 2023		693.352,00 €	

Pasa a continuación a enumerar las obras realizadas en este período:

- **INSTALACION NUEVOS MERENDEROS PARQUE DEL TURRUÑUELO.** Dos nuevos merenderos de resina reciclada imitación madera serán instalados el próximo 16 de febrero en el Parque.
- **INSTALACIÓN BARANDILLAS PL JOAQUÍN ARBIDE.** Presupuesto de licitación **9.786,49 €** La actuación consiste en la instalación de barandillas metálicas de protección para salvar el desnivel existente entre el pasillo peatonal y la zona de juegos infantiles. Además se va a señalar el acceso a las dos escaleras.
- **PROYECTO DE CREACIÓN DE ACERADO EN EL PASEO VINCENT VAN GOGH.** Presupuesto de licitación **6.107,38 €**. Se trata de una zona interior peatonal ajardinada, situada entre las calles López de Gomara, Mar de Plata y Papa Juan Pablo I. La actuación consiste en la creación de un pasillo transversal que sirva de acceso peatonal y de vehículos de emergencia con acceso desde la calle Mar de Plata, y que coincide con la puerta trasera del instituto Gustavo Adolfo Bécquer.
- **NUEVA RAMPA DE UNIÓN ENTRE C/MIGUEL ÁNGEL OLALLA Y DR JERONIMO POU (20.000 €).** Actuación muy demandada por los vecinos de la zona. Se trata de la sustitución de las escaleras que unen la C/ Miguel Ángel Olalla con Dr. Jerónimo Pou por una rampa que permitirá acceder de manera más cómoda a los usuarios con mayores problemas de movilidad.
- **AMPLIACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO VEGA DE TRIANA CON DOS NUEVOS CAMPOS DE RUGBY Y FÚTBOL PLAYA Y UNA INVERSIÓN DE 156.000 EUROS.**

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==		



Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==		



Respecto de las actividades realizadas, la Sra. Presidenta reseña las siguientes:

PLANTANDO FUTURO: El pasado 11 de enero estuvimos con los escolares de CEIP RICO CEJUDO plantando 300 nuevos árboles que refuerzan el Parque Vega de Triana y en el marco del objetivo de alcanzar este año los 5.000 ejemplares más en el conjunto de la ciudad. También el 28 de enero se volvió a realizar otra nueva plantación, esta vez abierta a todos los vecinos y vecinas que quisieron participar.

PRESENTACIÓN PREGONERO (26 DE ENERO). El acto se celebró en la Peña Trianera y contó con la presencia de los hermanos mayores de las Corporaciones de Triana y Los Remedios. Antonio Puente Mayor pronunciará el pregón de la Semana Santa de Triana en un acto que tendrá lugar el próximo jueves 23 de marzo en la Parroquia de Santa Ana y en el que también actuará de la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla.

ROTULACIÓN PLAZA JOAQUÍN ARBIDE (27 DE ENERO). La nueva nominación da a nombre a la plaza ubicada entre las calles Esperanza de Triana y Trabajo, con la presencia del Sr. Alcalde.

ESPACIO JOVEN CAMPO DEL HUEVO 28 Y 29 DE ENERO. El pasado fin de semana volvimos a disfrutar de una nueva edición de esta actividad en las instalaciones del Campo del Huevo. En ella se realizaron actividades de Ocio Digital y Cultura Japonesa, Torneo de FIFA, Escape Room “Alquimia”, Multideportes e Impresión 3D.

ESPECTÁCULO BABY RADIO DE ECOEMBES PARQUE DEL TURRUÑUELO (5 DE FEBRERO). El próximo domingo tendremos esta actividad para los más pequeños. Los Superhéroes y Superheroínas del medio ambiente les enseñarán a separar los envases orgánicos y el papel en un particular Punto Limpio. Al mismo tiempo, Marcus el Robot los visitará en el final del proceso para certificar que hemos superado las pruebas para ser superhéroes del reciclaje.


CARMAVALES TRIANA 2023 (17 y 18 DE FEBRERO): el viernes 17 tendremos fiesta de disfraces para los más pequeños a partir de las 18:00h y el sábado, en el Altozano, a partir de las 13:00h actuará la comparsa de Alvarado, “Sin Ojana”.


Explica, la Sra. Presidenta que esta misma se ha mantenido una reunión informativa con las entidades de nuestro barrio para informarles sobre la nueva convocatoria de **subvenciones del Distrito**. Estimamos que su publicación se llevará a cabo a principios de marzo y en esta edición se destinarán 20.000 € a gastos de funcionamiento y otros 20.000 € para proyectos. Como novedad este año cada entidad podrá presentar un máximo de 3 proyectos por un importe total de 2.000 € por entidad. Es importante que todas las subvenciones de 2022 se encuentren justificadas para poder optar a la concesión en 2023.

Respecto de otros asuntos, se señala:

A. CORTES DE AGUA EMASESA. La semana pasada enviamos circular de EMASESA informando de posibles turbiedades y disminuciones de la presión de la red de abastecimiento de diversas zonas de Triana, debido a los trabajos que se están realizando para comprobar el estado de la red. Asimismo se comunicó que durante los días 01 y 03 de febrero se producirían CORTES TOTALES de forma puntual en el suministro entre las 02:00 y las 06:00 horas de la madrugada.

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==			

Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==			

B. MESA CONTRA LA VENTA ILEGAL AMBULANTE. El pasado 18 de enero realizamos la primera mesa de trabajo contra la venta ilegal ambulante. A ella asistieron representantes de la unidad especial contra la venta ilegal ambulante de la Policía Local y representantes de diversas asociaciones de nuestro barrio. Se pusieron sobre la mesa tomar medidas como

- Solicitar a la GMU la creación de una “uniformidad” de todos los puestos de venta ambulante, del mismo modo que se hace por ejemplo con los quioscos de prensa.
- Realizar campañas de concienciación dirigida a los consumidores
- Ubicar señalética específica en los puntos más conflictivos

Acordamos volver a convocar otra reunión dentro de varias semanas para realizar seguimiento a dichas portaciones y valorar otras nuevas.

C. DENEGACIÓN POR PARTE DEL SERVICIO DE ESTADÍSTICA DE CAMBIO DE NOMBRE CALLE CLAVEL

En la pasada JMD de Noviembre aprobamos nominar una calle en honor Bienvenido Puelles. En la propuesta se incluía mención expresa de cambiar el nombre de la calle Clavel, ubicada en el barrio León, pero el servicio de estadística emitió informe desfavorable a dicho cambio. No obstante, de manera excepcional, dentro del reglamento se recoge que las modificaciones de nombres preexistente solo procederán en aquellos supuestos que se hallen debidamente justificados en la proposición, que, en todo caso, serán ponderados por el Ayuntamiento atendiendo a los posibles perjuicios que pudieran derivarse para los vecinos afectados si los hubiere.

En este sentido, se vuelve a traer la propuesta a esta JMD para que la entidad que la trajo, Peña Cultural Los Ángeles, pueda reforzar su argumentación y podamos volver a votarla, de tal forma que podamos añadirlo al expediente para volver a remitirlo para su valoración.

Se hace constar que se trata de una situación excepcional que no implica el cambio de domicilio de ningún vecino, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.

Tras la aprobación, vecinos y familiares agradecen el apoyo.

3.- PREGUNTAS.

Entidades Ciudadanas


Preguntas formuladas por la entidad Asociación Vecinal Triana Norte.


3.1.- La Junta Directiva de la Asociación Vecinal Triana Norte, manifiesta su malestar por el estado de conservación en el que se encuentra el Paseo de la O, afectado directamente por las siguientes razones:

La Asociación propuso llevar a cabo una actuación integral en el Paseo de la O en el Plan Mejora tu Barrio de 2019, concretando la actuación en cuatro aspectos:

1. La sustitución o reparación del mobiliario urbano existente, bancos, papeleras, etc.
2. La reforestación de los árboles que faltan, cuyos alcorques se encuentran vacíos.
3. El arreglo de los taludes.
4. Instalación de fuentes de agua potable.

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==			

Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==			

Esta propuesta fue votada por el CPC del Distrito Triana, sin embargo según la respuesta dada por el distrito fue que esta obra se iba a realizar con fondos de otro plan.

Con posterioridad, se anunció en prensa que con fondos europeos se iba a acometer la remodelación del Paseo de la O y la unión con la calle Betis, siendo una reivindicación histórica de la entidad. En junio de 2020, se formuló pregunta al respecto, cuya respuesta fue que se encontraba programada para el año siguiente.

Acaba de comenzar el año 2023 y el Paseo de la O continúa deteriorándose.

Por ello, la Asociación, formula la siguiente pregunta:

¿En algún momento se va a acometer dicha obra?

El representante de la Asociación formula la pregunta, a la que la Sra. Presidenta responde que con fecha 25 de enero de 2023 el equipo técnico redactor ha presentado en la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, el Proyecto de Ejecución para su supervisión. En él se deben recoger las correcciones los reparos formulados al proyecto básico en los distintos informes sectoriales, incluyendo los emitidos desde los diferentes Servicios de GUMA y otras áreas municipales afectadas (Alumbrado, Proyectos y Obras, Oficina de Accesibilidad, Servicio de Renovación Urbana en relación a los toldos propuestos en la actuación, EMASESA y Parques y Jardines)

Para la aprobación del proyecto es necesario que se emitan en sentido favorable los informes sectoriales restantes: Solicitud de Concesión Administrativa en la lámina de agua de la Dársena del Guadalquivir, de la Autoridad Portuaria, e informe sobre la afección patrimonial a emitir por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico.

Una vez informado favorablemente tras su supervisión definitiva, el Proyecto de Ejecución, habrá de aprobarse por el Pleno del Ayuntamiento, para posteriormente suscribir el Convenio de colaboración con la administración autonómica.

Tras consultar con la Consejería los plazos administrativos, y con este cronograma, podíamos aproximar que la aprobación definitiva del proyecto se puede producir sobre el mes de mayo/junio, la aprobación del Convenio antes de verano, y la licitación de las obras a final de año, para ejecutarlas en 2024.

Por otra parte, en el Servicio de Contratación de la Gerencia de Urbanismo se está tramitando la licitación del Plan de Participación y Comunicación, vinculado a las actuaciones, por lo en cuanto esté adjudicado podremos continuar trabajando planeando las siguientes actuaciones correspondientes a participación.

Se trata de un proyecto europeo y la tramitación lleva su tiempo.

Explica, asimismo, que el Paseo no está abandonado, ya que se están haciendo actuaciones, pero que lucen poco al trabajarse sobre viejo.

3.2- La entidad expone que en septiembre de 2019, miembros de la Junta Directiva de la Asociación junto con vecinos de la calle Uxama, mantuvieron una reunión con técnicos de la GUMA, en relación a la obra del solar situado entre Manuel Arellano, Tejares y Uxama. En esta reunión se informó a la entidad que el proyecto contenía una parte edificada de vivienda de renta libre y vivienda protegida, y otra de espacio público, en concreto dos manzanas colindantes con el hotel Triana que serían destinadas a vivienda protegida.

¿Nos pueden informar si aún queda por construir un edificio de viviendas protegidas y/o aportarnos los planos de la obra una finalizada?

Responde la Sra. Presidenta que efectivamente el solar en cuestión está compuesto por una promoción privada, una promoción de vivienda de renta libre, construida por la misma promotora, y una promoción de vivienda protegida. Las dos primeras ya se hallan finalizadas, mientras las obras de esta última dará comienzo a finales de febrero y se prevé

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==		



Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==		



su finalización en el primer trimestre de 2024. Esta última se compondrá de 24 viviendas en régimen de alquiler y su ejecución está presupuestada en 3,5 millones. Por tanto sí queda aún un edificio de VPO por construir. Respecto a los planos se pueden descargar en la web de EMVISESA

Pregunta formulada por la entidad Asociación Vecinal Santa Aña.

3.3- La entidad expone que en la JMD Triana del 3 de septiembre de 2020, se aprobó la colocación de una estatua realizada por D. Fernando Murillo Pedrote, dedicada a la mujer trianera y su ubicación en la plaza San Martín de Porres.

¿Cuándo se llevará a cabo la instalación de esta estatua en la plaza San Martín de Porres?

Responde la Sra. Presidenta que el proceso de colocación de un monumento en la vía pública no es sencillo, por la complejidad que posteriormente entrañan temas como son la responsabilidad civil, los costes de la instalación, la elaboración del proyecto o el mantenimiento adecuado de la misma. No obstante, añade, actualmente se está realizando el proyecto del pedestal en el que se ubicará, el cual se remitirá a la GMU para que el expediente sea aprobado en la comisión local de patrimonio y poder proceder a su colocación.

Señala que la dificultad mayor se encuentra en la ubicación pretendida, en la entrada del mercado de San Gonzalo, ya que se intenta que no haya obstáculos en la vía pública que dificulten el acceso a personas con movilidad reducida.

Propone que en el caso de que aun así no fuera posible, que en la próxima JMD se propongan cambios de ubicación.

Grupos Municipales

Preguntas, formuladas por el Grupo Municipal Ciudadanos.

3.4.- El Grupo Municipal expone que en diciembre de 2022 se inauguró el punto de información turística de Triana, situado en el Castillo de San Jorge. El grupo municipal manifiesta que la mayoría de las horas del día se encuentra cerrado, careciendo de cartel informativo sobre el horario de funcionamiento. Por ello formula la siguiente pregunta:

¿Cuándo tiene previsto el Ayuntamiento colocar la señalética con indicación del horario?


La Sra. Presidenta señala que ya es un logro tener un punto de información específico para Triana, explica que por lo que respecta a la propuesta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos ya está colocada, e invita a ir a verlo.


Para que el mencionado punto informativo pueda cumplir satisfactoriamente su cometido, y habida cuenta que la franja horaria del mediodía suele ser el momento más concurrido, ¿tiene pensado el Ayuntamiento establecer un horario ininterrumpido de lunes a domingo?

La Sra. Presidenta explica que actualmente ya tiene un horario de 10 a 14h todos los días de lunes a domingo.

3.5.- El GM expone que en la Barriada del Carmen, entre el CEIP Juan Ramón Jiménez y el cuartel de la Policía Nacional, se encuentra el paseo Nicolás Redondo Urbietta, el cual se encuentra en un estado de total abandono por parte del Ayuntamiento. En diciembre de 2017, el GM Ciudadanos ya presentó una propuesta de adecentamiento de este paseo, propuesta que fue aprobada por unanimidad, sin que hasta la fecha de hoy se haya realizado trabajo alguno. Por ello, el GM presenta el siguiente Ruego:

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==			

Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==			

Que se proceda a la limpieza y posterior ajardinamiento de este paseo, así como la reposición de los juegos infantiles o reparación de los mismos, dando cumplimiento a la propuesta formulada y aprobada del pleno de 2017.

La Sra. Presidenta informa que ya se ha adecentado esta zona a día de la Junta, así como que los juegos infantiles no van a cambiarse ya que es una zona incluida en el Plan de Movilidad que lleva aparejada varias actuaciones.

Preguntas formuladas por el Grupo Municipal del Partido Popular.

3.6.- El Grupo Municipal del Partido Popular, expone que en la JMD de fecha 2 de junio de 2022, planteó preguntas relacionadas con la retirada del tranvía instalado en la plaza San Martín de Porres, al objeto de proceder a su restauración. La Sra. Presidenta informó que la restauración del mismo se estaba llevando a cabo en los talleres de TUSAM, y que antes de finalizar el año 2022, se habrían culminado estos trabajos. Tras más de un año de su retirada, y dado que se trata de un bien de alto valor histórico para el patrimonio de la Ciudad y de su transporte urbano colectivo, formula las siguientes cuestiones:

¿En qué situación se encuentra el tranvía? ¿Hay fecha prevista para su instalación?
 En caso de instalarlo de nuevo, ¿tienen pensado alguna solución realmente viable para protegerlo de los actos vandálicos?

La Sra. Presidenta responde que la restauración del tranvía se encuentra finalizada. Ha sido compleja, dado que el estado en el que se encontraba debido al vandalismo y a su exposición a la intemperie y se ha llevado a cabo por técnicos de Tussam de manera casi artesanal.

Enseña una fotografía del estado actual del tranvía ya restaurado, aunque explica que Por el momento aún no hay una fecha cerrada para su instalación, dado que para salvaguardar esta pieza histórica de los peligros que la han deteriorado tanto, se hace necesaria la instalación de una infraestructura que combine materiales robustos y translúcidos y que a la vez impida que la pieza vuelva a ser vandalizada. Desde Tussam están valorando distintas opciones, dado que su alto valor histórico y su costosa restauración hacen inviable que vuelva ser instalada a la intemperie. Tan pronto se tenga dicha solución, informaremos a esta JMD

3.7.- El Grupo Municipal del PP, expone que en el Pleno de la JMD Triana de fecha 8 de septiembre de 2022, se denunció el lamentable estado en el que se encuentra el Parque del Turruñuelo – Marifé de Triana, aprobándose por unanimidad una propuesta para que se llevasen a cabo actuaciones para su mejora. Por ello, el grupo municipal formula las siguientes preguntas:

¿Se ha incluido o piensan incluir en el presupuesto de 2023 alguna partida para actuar, de una vez por todas, en este parque?

¿Se ha llevado a cabo estudio del técnico?

La Sra. Presidenta informa que el estudio técnico ya se ha realizado y que el presupuesto se encuentra entre las inversiones de Parques y Jardines y asciende a unos 450.000 €.

El proyecto va a consistir en lo siguiente:

Suelo de zona de juegos infantiles, sustituir garbancillo por césped artificial. 60.000 €

Nuevos elementos de juegos infantil 50.000 €

Arreglar la zona canina 20.000 €

Arreglar graderío de la entrada 10.000 €

Dotar bancos, fuentes. 10.000 €

Eliminar el estanque y construcción de pista deportiva en su lugar, crear dos líneas de árboles a modo pasillo con pérgola para sombra del camino paralelo al muro. 300.000 €

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==		



Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==		



Las 5 primeras mejoras se realizarán con cargo a presupuesto 2023, la última y más compleja, se planificará para 2024.

Pregunta, asimismo, el representante del Grupo Municipal PP si se tiene pensado realizar algunas de las mejoras parciales a las que se comprometieron.

La Sra. Presidenta informa que ante el nuevo escenario abierto por la aprobación de los presupuestos gracias al apoyo de CS, va a permitir llevar a cabo un proyecto integral en el parque, por lo que algunas de las pequeñas mejoras que estaban previstas, pasarán a formar parte de dicho proyecto. No obstante alguna de ellas, por sus características, sí que será realizada en próximas fechas, como la instalación de dos nuevos merenderos y paneles informativos.

Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.

3.8.- El Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, formula la siguiente pregunta:

¿Nos puede informar esta presidencia del pleno, de la campaña de apoyo al pequeño comercio de Triana, que tenemos conocimiento que se ha iniciado, así como del desarrollo de la campaña del Bono Comercio en Triana?

La Sra. Presidenta informa que el pasado lunes 23 de enero se comenzó una microcampaña de consumo en nuestro barrio denominada “Triana te lo compro” que viene a reforzar la campaña ya comenzada por el área de Comercio a través del Bono Comercio que tendrá otra nueva convocatoria antes de primavera dotada con 800.000 € en bonos, y que como novedad, ésta contará con dos tipos de bonos de 30 y de 50 euros.

En cuanto al desarrollo que ha tenido el bono comercio en nuestro barrio, añade, ha sido del todo satisfactorio pasando de 54 comercios en la primera edición a 72 en la de la pasada navidad. Por tanto esperamos que este número vaya in crescendo y cada vez más comercios trianeros puedan beneficiarse de esta gran iniciativa que ha supuesto una inversión municipal de un millón de euros y ha generado un impacto en el pequeño comercio de 8 millones de euros.

El problema se ha planteado con los pequeños comercios de toda la vida y las personas mayores que no acceden a Internet. Al respecto, los comerciantes han hecho propuestas que por ahora no se han visto eficaces desde el Servicio de Consumo, pero que no se descartan nuevos enfoques.

4.- PROPUESTAS.

Propuestas de las entidades de participación ciudadana


Propuestas formuladas por la entidad Asociación Vecinal Santa Aña.


4.1- La entidad expone que en el parque infantil de la barriada Santa Ana, existe una salida/entrada de emergencia, situada en la calle Manuel Macías Míguez, esquina con calle Antonio Rodríguez Zeppelin, que a que ciudadanos de manera incívica aparcen delante de la puerta.

Por ello, la entidad propone que por la Junta Municipal del Distrito Triana, se dé traslado a la dirección general de Movilidad a fin de colocar dos placas verticales con la prohibición de parar y estacionar delante de la puerta de emergencias del parque infantil de la barriada de Santa Ana.

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==			

Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==			

4.2.- La entidad expone que debido al aumento de la edad media de los vecinos de Triana, esto supone una dificultad a la hora de realizar trámites administrativos con las compañías que prestan servicios tales como telefonía, electricidad, gas, seguros

Por ello, la entidad presenta una propuesta a fin de que haya una persona en la sede del distrito para que asesore a los vecinos a la hora de tomar una decisión en cuanto a la realización de éstos trámites.

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD

Propuesta formulada por la entidad Asociación Vecinal Triana Norte.

4.3- La entidad expone que en la calle Fray Tomás de Berlanga, los vehículos aparcados invaden parte del acerado ocasionando un perjuicio a las personas que transitan por él; del mismo modo, existen una presencia constante de vehículos aparcados en segunda fila con el consiguiente trastorno.

Por ello, la entidad propone varias soluciones, desde la presencia asidua de la Policía Local, hasta el ensanchamiento del acerado, similar a lo realizado en la calle Evangelista, todo ello encaminado a favorecer la movilidad de los vecinos de Triana.

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD

Propuesta formulada por la entidad Asociación Vecinal Triana Viva.

4.4- La entidad propone la rotulación de una calle en Triana con el nombre de Profesor Don Hugo Galera Davidson, en reconocimiento a la excelencia de su trayectoria profesional como médico en la capital hispalense y al impulso dado en la modernización del ejercicio de la Medicina en Triana a través de su labor en el Hospital Infanta Luisa. (Acompaña Curriculum Vitae resumido)

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD

Propuestas de los Grupos Municipales.

Propuestas del Grupo Municipal Ciudadanos.


4.5.- El Grupo Municipal expone que El envejecimiento progresivo de la población, unido al crecimiento de los hogares unipersonales, 4,7 millones de los cuales el 42% corresponden a personas mayores de 65 años según datos del IMSERSO, provoca que la soledad se propague, especialmente entre personas mayores provocando estrés crónico, afectar a sistema endocrino e inmune, derivar en diabetes, ansiedad o depresión, entre otras patologías,, así como ser un factor determinante de dependencia por el deterioro de capacidades cognitivas, etc.


Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos se apoyó la adhesión de Sevilla a la “Red de Ciudades Amigables con las personas mayores además en abril de 2021 se elevó al Pleno del Ayuntamiento una propuesta con una serie de medidas, para desarrollar un plan municipal específico para combatir este tipo de soledad en nuestros mayores.

Por tanto, el Grupo Municipal Ciudadanos propone:

1. Creación del Punto de “información para personas mayores” en el distrito Triana
2. Elaboración de un censo municipal para identificar a los mayores que residan solos en el municipio, en colaboración con otras entidades
3. Potenciar las acciones de voluntariado existentes desde las diferentes entidades para con las personas

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==			

Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==			

mayores, proponemos campañas de sensibilización sobre la importancia del voluntariado, fomentando la participación de nuestros jóvenes.

4. Desarrollo de campañas para revalorizar protagonismo nuestros mayores en la sociedad.

5. Fomento de la actividad física a través de los equipos deportivos instalados en nuestros parques, así como el correcto de los ya existentes por parte del Ayuntamiento.

4.6 El Grupo Municipal de Ciudadanos, propone que en el Distrito se celebren sesiones de cine gratuitas al aire libre durante los meses de julio y agosto., así como, realizar los estudios necesarios al objeto de poder instalar un cine de verano en el lugar más idóneo, de forma similar al que desde hace bastantes años se celebra en el Patio de la Diputación.

El representante del Grupo Municipal del PP toma la palabra para señalar que ya en 2012 se creó un servicio similar conforme a la figura de los Presupuestos Participativos. LA Sra. Presidenta argumenta que en aquel momento ese era un servicio que impartía una asociación y que se tuvo que cerrar al no ser un punto de información pública.

Tras un breve diálogo acerca de la necesidad de un servicio similar, aunque no esté en la sede del Distrito, sino en el territorio del mismo, la Entidad FIBROTRIARE se compromete a llevar a cabo la propuesta y a asesorar a estas personas.

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD

Propuestas del Grupo Municipal del PP.

4.7.- El Grupo Municipal del Partido Popular expone que dado el lamentable estado de conservación del carril bici de la Ronda de Triana, el GM propone que se lleve a cabo una revisión completa del carril bici de la ronda de Triana, a fin de actuar en él para hacerlo realmente viable sin que suponga un peligro ni para el ciclista, ni para el peatón, reparando el firme, pintando y señalizándolo correctamente.

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD

4.8.- El GM del PP propone que se recupere la Poleá Flamenca de Triana como gran evento del flamenco en Navidad a fin de recuperar no solo una importante atracción cultural para el barrio, sino también una notable atracción turística que aportaba a Triana un plus en su apuesta por las tradiciones y la calidad artística.

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD

Propuestas del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.


4.9.- El Grupo Municipal expone que ante el evidente cambio del acerado de la margen izquierda de la calle Evangelista, eliminando el estacionamiento de doble fila de vehículos y mayor espacio para el peatón, propone:


Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, se lleve a cabo el arreglo y ampliación del acerado del tramo derecho de la calle Evangelista, desde la calle Leiria hasta la esquina con la calle Justino Matute.

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD

4.10.- El próximo 23 de febrero se cumple el CLXXI aniversario de la inauguración del Puente de Isabel II (Puente de Triana), nexo de unión entre el barrio de Triana y el resto de la ciudad. Como el tiempo no pasa

Distrito Triana
 C/ San Jacinto, 33
 41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==			

Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==			

en balde, el GM cree oportuno abordar una mejor conservación de este monumento.

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD

5.- ASUNTOS DE URGENCIA

5.1 Asunto presentado por la AAVV La Dársena de Triana (Se adjunta copia como Anexo)

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta de inclusión por urgencia por unanimidad.

El representante de la Asociación defiende la propuesta presentada, y sin que haya objeciones se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD.

5.1 Asunto presentado por la Asociación FIBROTRIARE (Se adjunta copia como Anexo)

Sin que haya objeciones se aprueba la propuesta de inclusión por urgencia por unanimidad.

La representante de la Asociación defiende la propuesta presentada, y sin que haya objeciones al tratarse de una propuesta que ya se había votado en otra sesión, se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD.


Siendo las **21:30h**, se levanta la sesión.


Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma
**LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO TRIANA**
Fdo. Olaya Macarro Carballar

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA JMD
Fdo. María Encarnación Aguilar Silva.

Distrito Triana
C/ San Jacinto, 33
41010 Sevilla

Código Seguro De Verificación	tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Olaya Macarro Carballar	Firmado	24/02/2023 09:29:54	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tSLhJLbXfH8mAEfWU2K4Hw==			

Código Seguro De Verificación	FTL96132LwLeFceEAcrQaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	15/03/2023 09:08:20	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FTL96132LwLeFceEAcrQaw==			